



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA
VICERRECTORADO ACADÉMICO
ARAGUA VENEZUELA

FACULTAD: CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

ESCUELAS: ADMINISTRACION Y CONTADURIA PUBLICA

ASIGNATURA: DERECHO Y LEGISLACION SUCESORAL

CODIGO: DEL-803

UNIDADES CREDITO: 3 U.C.

DENSIDAD HORARIA: H.T.:

PRERREQUISITO:

OBJETIVO TERMINAL DE LA ASIGNATURA:

Al finalizar la unidad el alumno estará en capacidad de manejar los conceptos y deficiones de capacidad para suceder la representación, sus diferencias y modo de resolver problemas de legislación sucesoral.

Dra. Edilia Teresa Papa Arcila
Secretaria General

UNIDAD: I
DERECHO Y LEGISLACION SUCESORAL

OBJETIVO GENERAL:

Conocer y manejar las terminologías derecho y legislación sucesoral

CONTENIDO PROGRAMATICO:

- 1.1.- Derecho sucesoral o hereditario
- 1.2.- Importancia del derecho sucesoral y la sucesión
- 1.3.- Definición y diferencia de herencia, legado, herederos, y legatorios.
- 1.4.- La sucesión legal
- 1.5.- Capacidad para suceder
- 1.6.- La indignidad
- 1.7.- La representación ascendente y colateral
- 1.8.- Diferencias entre representación y transmisión de la herencia

UNIDAD: II
SUCESION TESTAMENTARIA

OBJETIVO GENERAL:

Conocer con amplitud el orden de suceder, manejar los conceptos de sucesión testamentaria y sus fundamentos, el testamento, conocer la clasificación de los testamentos y la capacidad que se debe tener para testar

CONTENIDO PROGRAMATICO:

- 2.1.- Orden de suceder
- 2.2.- Sucesión testamentaria
- 2.3.- Los testamentos: clasificación, capacidad para testar
- 2.4.- Definición de: legado, albacea
- 2.5.- Legado y sus diferencias con la herencia
- 2.6.- La legítima o sucesión necesaria como institución y concretos aplicarla a casos
- 2.7.- Cuando se abre la sucesión
- 2.8.- Adquisición de la herencia
- 2.9.- Aceptación a beneficio de inventario
- 2.10.-Renuncia de la herencia
- 2.11.-La herencia yacente y vacante
- 2.12.-Partición de la herencia

UNIDAD: III

LEY DE IMPUESTO SOBRE SUCESIONES, DONACIONES Y DEMAS CONEXOS

OBJETIVO GENERAL:

Conocer la estructura de la ley, sus disposiciones. Los sujetos y los bienes gravados. Aprender los montos y la causación del impuesto. Las exenciones, exoneraciones, degravámenes y reducciones. Las disposiciones sobre el activo y el pasivo.

CONTENIDO PROGRAMATICO:

- 3.1.- La ley de impuesto sobre sucesiones, donaciones y demás conexos
- 3.2.- Su estructura
- 3.3.- Su aplicación
- 3.4.- Las exenciones
- 3.5.- Las exoneraciones
- 3.6.- Los degravámenes
- 3.7.- La declaración sucesoral
 - 3.7.1.-Cálculo del impuesto, aplicación de la tarifa
 - 3.7.2.-Determinación de los documentos
- 3.8.- La liquidación y presentación de la declaración

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS:

Trabajos grupales, trabajos individuales, exposiciones orales, clases magistrales, evaluaciones escritas

ESTRATEGIAS DE EVALUACION:

Evaluación continua, examen final

BIBLIOGRAFIA:

- LAYA, Juan LECCIONES DE FINANZAS PUBLICAS Y DERECHO FISCAL
- BELTRAME, Pierre LOS SISTEMAS FISCALES
- BOEDO, Manuel LEY DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA
- CARRILLO, Tomas EL PROCESO FORMATIVO DEL CODIGO ORGANICO TRIBUTARIO